

¿CÓMO Y DÓNDE PUEDO PEDIR PRESTACION DESEMPLEO?



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

ASPANSOR
Asociación de
Padres de Niños Sordos



Fundación
ONCE

¿DEBO ACUDIR A MI OFICINA DE EMPLEO?

Hay que recordar que actualmente, por esta situación derivada del Covid-19 , no se puede acudir presencialmente a ninguna Oficina de Empleo (INAEM).

Son muchos trabajadores por cuenta ajena y Autónomos que se han visto afectados por el cese de la Actividad.

¿QUIÉN NOS LO TRAMITA?

IMPORTANTE:

En Aragón, la inscripción como demandante de empleo es competencia del INAEM.

Las prestaciones y subsidios se tramitan con el SEPE (Servicio Estatal Público de Empleo)

¿DEMANDA DE EMPLEO?

NOVEDADES LABORALES

Medidas COVID19 **Aragón** **#Contigo** **EnCasa**

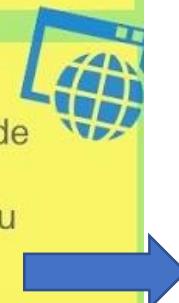
DEMANDA DE EMPLEO

Renovación:

Automática para todas las personas cuya fecha de renovación se encuentre entre el 16 y el fin del Estado de Alarma

Nueva alta:

- A través de Oficina Electrónica si ya dispones de claves
- Contactando telefónicamente o por mail con tu Oficina de Empleo



Listado de oficinas de empleo de Aragón

Zaragoza

[Zaragoza - Centro](#)

976 21 61 57

[Zaragoza - Ranillas](#)

976 71 62 68

[Zaragoza-Santander](#)

976 35 38 34

[Zaragoza - Compromiso de Caspe](#)

976 49 67 12

[Zaragoza - Parque de la Memoria](#)

976 25 16 85

[Calatayud](#)

976 88 31 49

[Caspe](#)

976 63 07 97

[Ejea de los Caballeros](#)

976 66 12 51

[Tarazona](#)

976 64 17 41

Huesca

[Huesca capital](#)

974 22 80 11

[Binefar](#)

974 43 09 52

[Barbastro](#)

974 31 07 00

[Fraga](#)

974 47 47 32

[Jaca](#)

974 35 61 46

[Monzón](#)

974 41 70 74

[Sabiñánigo](#)

974 48 21 21

Teruel

[Alcañiz](#)

978 83 14 95

[Andorra](#)

978 84 22 30

[Calamocha](#)

978 73 05 08

[Teruel capital](#)

978 64 14 84

[Utrillas](#)

978 75 71 30

<https://inaem.aragon.es/>

¿SOLICITUD DE PRESTACION POR DESEMPLEO?

 **SOLICITUD DE PRESTACIONES**

Los trámites dependerán de si tu empresa presenta
ERTE o no

Para ERTEs:

Las personas afectadas por un ERTE
NO tendrán que realizar ningún trámite.
NO deberán inscribirse en INAEM ni solicitar la
prestación. **Se hará automáticamente.**



¿SOLICITUD DE PRESTACION POR DESEMPLEO?

Otras Prestaciones:

Si ya percibes prestación o subsidio por desempleo:

- No se tiene que solicitar la prórroga del subsidio
- No se interrumpirá el pago de los subsidios por desempleo (en el caso de personas beneficiarias del subsidio para mayores de 52 años).

¿SOLICITUD DE PRESTACION POR DESEMPLEO?

Si tienes que solicitarla porque **no te afecta un ERTE**:

- Solicite cita previa telemáticamente al SEPE (indique correo electrónico).
- **Formulario para pre-solicitud individual de prestaciones por desempleo** (solo para personas desempleadas no afectadas por ERTEs)



<https://sede.sepe.gob.es/portalSedeEstaticos/flows/gestorContenidos?page=sv00A>

Más información: <http://www.sepe.es/HomeSepe>

AVISO IMPORTANTE

Las personas afectadas por ERTEs no tienen que presentar solicitud de prestación por desempleo. Su empresa se encargará de hacerlo cuando esté aprobado el ERTE. Si usted está afectado por un ERTE, NO presente solicitud, ni solicite cita previa. La utilización indebida de estos canales dificulta la atención y la prestación del servicio.

Si usted está en situación de desempleo NO MOTIVADA POR UN ERTE, se recuerda que durante el estado de alarma los plazos de presentación de solicitudes están suspendidos.

SUBSIDIO PARA PERSONAS EMPLEADAS DE HOGAR Y SUBSIDIO EXCEPCIONAL POR FIN DE CONTRATO TEMPORAL: El SEPE establecerá el procedimiento para su tramitación en el plazo de un mes. Próximamente se informará sobre cómo y cuándo solicitarlo.

Más información en el espacio COVID-19 de la Web del SEPE

AVISO IMPORTANTE APLICACIÓN CERTIFIC@2

No volver a visualizar

CERRAR

INFORMACIÓN DE INTERÉS:



¿Qué es la Gestión de la Demanda desde la Oficina Electrónica?

Un servicio del Instituto Aragonés de Empleo que permite a las personas inscritas en el INAEM realizar, desde cualquier lugar a través de Internet, ciertos trámites que habitualmente se realizaban en las Oficinas de Empleo.

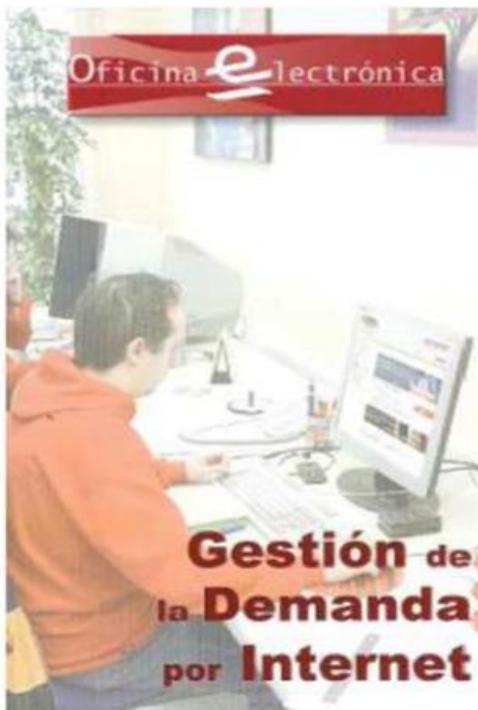
En cualquier caso, a través de la Oficina de Empleo podrán seguir recibiendo la atención personalizada que precisen.

¿A quién va dirigido?

A las personas inscritas como demandantes en las Oficinas de Empleo del INAEM.

¿Qué ventajas obtiene utilizando la Gestión de la Demanda por Internet?

- Realizar gestiones a través de Internet, que antes tenían que llevarse a cabo necesariamente de forma presencial en la Oficina de Empleo.
- Renovar, obtener duplicado de la Demanda e Informes Personalizados, modificar datos personales de contacto y actualizar la situación de la Inscripción (alta, baja o suspensión) sin desplazamientos y sin ninguna limitación de horario.
- Consultar de forma inmediata la información que dispone el Servicio Público de Empleo sobre la Demanda y modificar determinados datos profesionales.
- Conseguir información sobre Ofertas de Empleo y obtener, si se reúnen requisitos, el Documento de Contacto con la Empresa.
- Solicitar citación a la Oficina de Inscripción.



¿Cómo se accede a la Oficina Electrónica?

Desde cualquier ordenador con conexión a Internet, a través de la página web del Instituto Aragonés de Empleo.

inaem.aragon.es

Instituto Aragonés de Empleo



Formas de Acceso

La persona inscrita en el INAEM puede acceder a la gestión de su demanda de 2 formas:

- Con DNI electrónico o certificado digital.**
Accede utilizando su identificador de demanda y disponiendo de un certificado digital (incluido el DNI electrónico) emitido por una Autoridad de Certificación reconocida.

- Con usuario/contraseña.**

Accede utilizando su identificador de demanda, un "usuario" que previamente haya creado y una contraseña emitida por los Servicios Públicos de Empleo.

La contraseña puede solicitarse:

- a través de Internet (recibiéndola mediante SMS si consta teléfono móvil en la demanda)
- o directamente en la Oficina de Empleo.

A través de la tarea **Gestión de Usuarios** se realiza: el alta de nuevo usuario, la solicitud de nueva contraseña, el cambio de contraseña y el cambio de usuario.

¿Dónde obtener información?

- En las Oficinas de Empleo del INAEM.
- En el Servicio de Atención Telefónica del INAEM: Teléfono 901501000 (lunes a viernes, de 9 a 19 horas).

INFORMACIÓN DE INTERÉS:



Utilidades

Para la persona que accede a Gestión de la Demanda por Internet se encuentran operativos los siguientes servicios:

• Renovación de la Demanda.

Puede renovar la demanda el día previsto, obteniendo, si lo desea, un duplicado impreso del Documento de la Demanda con la siguiente fecha de renovación.

• Duplicado del Documento de Demanda.

Puede obtener en cualquier momento un duplicado impreso del Documento de la Demanda.

• Consulta de la Demanda.

Puede consultar la información que dispone el Servicio Público de Empleo sobre su Demanda: Datos Personales, Datos Formativos, Ocupaciones solicitadas, Características de la Búsqueda de Empleo, Situación de la Demanda...

El conocimiento de estos datos facilita a la persona inscrita su continua actualización, modificándolos por sí mismo o poniéndose en contacto con su Oficina de Empleo.

• Informes Personalizados.

Puede obtener los siguientes Informes Personalizados con "huella electrónica" que actúa como firma y sello del Servicio Público de Empleo:

- *Informe de período ininterrumpido inscrito en situación de desempleo.*
- *Informe de ocupaciones demandadas.*
- *Informe de situación administrativa.*
- *Informe de servicios y especialidades formativas requeridas.*
- *Informe de períodos de inscripción.*
- *Informe negativo de rechazos.*

Gestión de la Demanda por Internet



Utilidades

• Mis Ofertas.

La persona que accede tiene 2 opciones:

Sondeo de Ofertas:

Puede buscar ofertas en difusión y añadirlas a su Cesta de Ofertas.

Cesta de "Mis Ofertas":

Cada demandante tiene su Cesta de Ofertas compuesta por:

- Las Ofertas en difusión que coinciden con el perfil de su demanda.
- Las Ofertas en difusión que añade desde el Sondeo de Ofertas.
- Las Ofertas que el INAEM le propone.

Seleccionada una Oferta:

Puede visualizar la información de la Oferta y al pulsar "**Quiero ser candidato**".

- *Obtener directamente desde Internet el Documento de Contacto con la Empresa.*
- *Proponer su candidatura a la Oficina INAEM gestora de la oferta y, en caso de que sea admitida, obtener posteriormente y directamente desde Internet el Documento de Contacto con la Empresa.*



Utilidades

• Modificación de Datos Personales.

Puede actualizar por Internet los siguientes datos:

- Teléfonos de contacto y correo electrónico.
- Domicilio de residencia (sin cambiar provincia) y Domicilio de notificación.

• Modificación de Datos Profesionales.

Puede actualizar por Internet algunos de los datos profesionales de su demanda, así como visualizar los datos que no son modificables y si no está de acuerdo con alguno de ellos modificarlos a través de su Oficina de Empleo.

• Alta, Baja o Suspensión de su Demanda.

Puede realizar por Internet los siguientes cambios de situación de su Demanda:

- **De Alta a Baja:** *comunica la baja de su demanda y deja de requerir los servicios del INAEM.*
- **De Baja a Alta:** *tras una baja se inscribe de nuevo volviendo a solicitar los servicios que presta el INAEM.*
- **De Suspensión a Alta:** *finalizada la causa de suspensión (enfermedad, curso...), reactiva la demanda.*
- **De Suspensión SIN intermediación a Suspensión CON intermediación:** *durante la situación de suspensión, sin tener que renovar la demanda, puede recibir los servicios requeridos: ofertas de empleo, cursos, información y orientación profesional, asesoramiento sobre autoempleo...*

• Solicitud de Citación.

Puede enviar su petición a la Oficina de Inscripción, señalando asunto. En el plazo máximo de 2 días hábiles, el INAEM se pondrá en contacto con la persona solicitante en el horario y teléfono indicados, resolviendo el asunto o concertando, si se precisa, día y hora para la atención personalizada presencial.

INFORMACIÓN DE INTERÉS:

https://inaem.aragon.es/sites/default/files/manualdatosprofesionales_2011_0.pdf



CONTACTOS DE INTERÉS

Gratuitos

Cita Previa:
900 81 24 02

Atención Ciudadanía:
900 81 24 00

Información SEPE: **901 119 999**
Zaragoza: **976 998 998**
Huesca: **974 750 598**
Teruel: **978 990 598**

Información INAEM: **901 501 000**
sat.inaem@aragon.es

WWW.INAEMORIENTA.ES

 **inaem**
orienta